

Los siguientes anuncios relacionados con esta convocatoria se harán en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de La Roca de la Sierra.

La Roca de la Sierra, a 28 de marzo de 2007. El Alcalde, ALFONSO GONZÁLEZ ALMUIÑA.

AYUNTAMIENTO DE LLERENA

ANUNCIO de 28 de marzo de 2007 por el que se hace pública la convocatoria, mediante oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 59, de 26/03/2007, aparecen publicadas las Bases que han de regir la convocatoria para el acceso, por el sistema de oposición libre, a una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, vacante en la Plantilla de personal Funcionario de este Excmo. Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Llerena, a 28 de marzo de 2007. El Alcalde, VALENTÍN CORTÉS CABANILLAS.

ANUNCIO de 2 de abril de 2007 sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Se pone en conocimiento que por Resolución de esta Alcaldía- Presidencia del día de la fecha se ha nombrado al aspirante que a continuación se relaciona funcionario de carrera de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Archivero-Bibliotecario, Grupo C:

Don Francisco J. Mateos Ascacibar, con D.N.I. 8.804.576-5.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Llerena, a 2 de abril de 2007. El Alcalde, VALENTÍN CORTÉS CABANILLAS.

AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA

EDICTO de 30 de marzo de 2007 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 16 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Aprobada inicialmente por este Ayuntamiento pleno, en sesión de 26 de marzo de 2007, la modificación núm. 16 de las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, consistente en “Recalificación de suelo industrial a residencial en el Paseo de Extremadura”, se someten a información pública por espacio de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Malpartida de Plasencia, a 30 de marzo de 2007. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 9 de abril de 2007, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre aprobación definitiva de la primera modificación parcial del Proyecto de Reparcelación de las Unidades de Ejecución UE-NO-04 “San Agustín Norte”, UE-NO-05 “San Agustín Sur” y UE-NO-12 “Huerta de San Lázaro”.

El Excmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, mediante Decreto de fecha 9 de abril de 2007, y en virtud de las competencias que le confiere el art. 16.6) de sus Estatutos, resolvió aprobar definitivamente la primera modificación parcial del Proyecto de Reparcelación de las Unidades de Ejecución UE-NO-04

“San Agustín Norte”, UE-NO-05 “San Agustín Sur” y UE-NO-12 “Huerta San Lázaro” instado por D. Manuel Comeron Ferrera, en representación de la Agrupación de Interés Urbanístico Unidades de Ejecución San Agustín.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 9 de abril de 2007. La Secretaria General Delegada, VIRGINIA MARTÍN MÁRQUEZ.

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 28 de marzo de 2007 por el que se hace pública la convocatoria, mediante concurso-oposición por promoción interna, de una plaza de Oficial de la Policía Local.

En uso de las facultades que me son conferidas y en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2007, se convocan Bases para cubrir Una Plaza de Oficial Policía Local, por el procedimiento de Concurso-Oposición por promoción interna, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2007.

Las Bases de esta convocatoria figuran expuestas íntegramente en el Tablón de Edictos de la Corporación, y se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 61 de fecha 27 de marzo de 2007.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán dirigirse al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en extracto de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Navalmoral de la Mata, a 28 de marzo de 2007. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2007 por el que se hace pública la convocatoria, mediante oposición libre, de tres plazas de Agente de la Policía Local.

En uso de las facultades que me son conferidas y en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este

Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2007, se convocan Bases para cubrir Tres Plazas de Agente Policía Local, por el procedimiento de Oposición libre, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2007.

Las Bases de esta convocatoria figuran expuestas íntegramente en el Tablón de Edictos de la Corporación, y se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 61 de fecha 27 de marzo de 2007.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán dirigirse al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en extracto de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Navalmoral de la Mata, a 28 de marzo de 2007. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2007 por el que se hace pública la convocatoria, mediante oposición por promoción interna, de una plaza de Subinspector, de cinco plazas de Oficial y de veintitrés de Agente de la Policía Local.

En uso de las facultades que me son conferidas y en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2007, se convocan Bases para cubrir Una Plaza de Subinspector, Cinco Plazas de Oficial y veintitrés de Agente de la Policía Local, por el procedimiento de Concurso-Oposición por promoción interna, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2007.

Las Bases de esta convocatoria figuran expuestas íntegramente en el Tablón de Edictos de la Corporación, y se han publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 61 de fecha 27 de marzo de 2007.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria deberán dirigirse al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en extracto de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.

Navalmoral de la Mata, a 28 de marzo de 2007. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.